¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS! ¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Martes 23 de Septiembre de 1851. BUENOS AYRES. Número 6,007

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA.—Se reciben suscripciones en la oficina del Diario, calle Santa Rosa Nº 37—Precio de la SUSCRIPCION 20$ pagaderos al fin de cada mes—Un Nº suelto del Diario 2$—Se inserta toda clase de avisos á un precio módico, y gratis todo lo que sea de interes público—Los articulos comunicados no serán devueltos.

ULTIMAS FECHAS.

Londres	9 de Agosto	Paris	8 de Agosto
Liverpool	8 de Agosto	Havre	7 de Agosto
Genova	2 de Agosto	Baltimore	4 de Agosto
Madrid	7 de Agosto	Boston	3 de Agosto
Malaga	5 de Agosto	Habana	8 de Julio
Cadiz	19 de Julio	Valparaiso	18 de Julio
Lisboa	14 de Agosto	Pernambuco	1º de Setiembre
Amberes	5 de Agosto	Bahia	5 de Setiembre
Hamburgo	4 de Agosto	Rio-Janeiro	13 de Setiembre
Nueva-York	5 de Agosto	Montevideo	19 de Setiembre

EFEMERIDES.

Dia 2—Cuarto creciente á las 10 horas de la mañana.
" 9—Luna llena á las 9 horas 54 minutos de la mañana.
" 17—Cuarto menguante á las 9 horas 41 min. de la mañana.
" 25—Luna nueva á las 2 horas 27 minutos de la mañana.

Mañana 24 de Septiembre.

Nuestra Señora de Mercedes y san Gerardo obispo y mártir.

Sale el Sol á las 5 hor. y 46 min.—Se pone á las 5 hor. y 57 min.

SALIDA DE CORREOS DE BUENOS AYRES.

Dia 16—A las Provincias de Cuyo y á Chile.
" 19—A las de Santa-Fé, Entre-Rios, Corrientes y Paraguay.
" 26—A las de Córdoba y demas provincias del Interior yá Bolivia.

FLETES.

	Inglaterra.	Francia.	Continente.	E. Unidos.
Sebo.	40/ por 2240 lb.	40 f por 1000 k.	—	—
Cueros salados.	40/ por 2240 lb.	30 f. por 1000 k.	40/ por 2240 lb.	¼ cent. lb.
Cueros secos.	£3-15p. 2240 lb.	75 f. por 900 k.	£ 4 p. 2240 l.	¼ cent. lb.
Fardos.	30/ p. 40 pies c.	40 f. p. 42 pies c.	40/ p. 40 pies c.	61$ p. 40 pies c.

EXTERIOR.

Correspondencia del Jornal do Commercio.

Paris, 6 *de Agosto de* 1851.—Por mas que me digan, estamos en realidad en vacaciones parlamentarias, puesto que la prorogacion legal solo deba empezar en el dia 10. Verdad es que las sesiones de la asamblea todavía se abren todos los dias con las formalidades de estilo; pero á dos por tres se verifica que no hay número, y, á falta de gente que vote es necesario dar todo por acabado. El último acto importante (y no solo importante, sino al mismo tiempo extremadamente significativo) del periodo legislativo que ahora termina, fué el nombramiento de la comision permanente, cuya composicion fué proclamada solemnemente en la sesion del 1.º del corriente.

Digo que en este nombramiento hubo mucho de significativo, y hé aqui la razon. Cuando el año pasado fué nombrada la comision análoga, á la que Luis Napoleon se manifestó tan obstinado, no menos fueron precisas que 4 escrutinios, y 3 sesiones integras, para que todo quedase concluido. Jamás se vió parto tan cruelmente laborioso. De esta vez, al primer pujo del escrutinio parturiente, todos los 25 nombres salieron á luz. Este feliz suceso causó gran júbilo en la cámara y fuera de ella; porque lo que él indica es que la union de los partidos monárquicos, que tan problemática se hizo durante la discusion de revision, ó se restableció, ó al menos está bien iniciada. Dios quiera que estas apariencias no nos engañen, porque nunca fué mas evidente que ahora la necesidad de la union. Efectivamente, sin grande union de parte de la mayoria parlamentaria, es absolutamente imposible resistir á la osadia, y sobre todo á la sagacidad con que la intriga bonapartista continúa maniobrando. Ya en la correspondencia pasada indiqué la actividad con que aqui mismo en Paris, y ante las mismas barbas de la asamblea, estaba ella llamando por medio de proclamas la oleada peticionaria para que subiese, hasta sumergir la opinion contraria, por mas que tal movimiento hubiera sido estigmatizado con un voto de reprobacion del cuerpo legislativo; hé aqui otra liebre que se levanta, y fué en las columnas del *Constitutionnel* donde ella se presentó al público estupefacto. Segun las caritativas revelaciones del Diario bonapartista, es cierto y mas que cierto, que la Francia está amenazada de dictadura, y que e único remedio posible de este terrible mal es la re eleccion inconstitucional de Luis Napoleon. El dictador nominal será el príncipe de Joinville, de cuya candidatura se ocupan efectivamente sus amigos con gran actividad; el dictador efectivo será Thiers, al que servirán de sostén los cuatro generales africanos, Cavaignac, Changarnier, Bedeau y Lamoriciére.

Hay muchos que digan que este plan singular tiene en efecto tan gran realidad, como pretende el *Constitutionnel*; yo, sin embargo, solo le daré crédito cuando viese la cosa realizada. Por otra parte, tan inconstitucional es la candidatura del príncipe de Joinville como la de Luis Napoleon; y si la mayoria está bien resuelta á defender la legalidad contra el pretendiente bonapartista, mucho mas fácil le será defenderla contra el orleanista. El modo de disipar en el aire todas esas intrigas, es oponer sin pérdida de tiempo á todas esas pretensiones ilegales que pudieran presentarse, una candidatura perfectamente constitucional. Aparezca esta candidatura, y digan á Luis Napoleon que ponga en práctica el expediente supremo á que dicen está resuelto, luego que estubiesen perdidas todas las esperanzas de revision, y que consiste en dimitirse de presidente y en presentarse como candidato á los electores.

Por lo demas, el caracter de la comision de permanencia es evidentemente revisionista, pero al mismo tiempo profundamente *anti-bonapartista*, y subrayo esta palabra para que se comprenda que la escribo muy de propósito, no obstante las aserciones en contrario de la *Presse*, de la *Republique*, del *Messager de l'Asemblée*, y aun de otros diarios. Lejos de mí la pretension de conocer mejor que cualquiera de esos diarios á los miembros de la comision; pero lo que digo es que, fascinados por la pasion no pueden, ó tal vez no quieren ver la verdad. Yo, que en estas cosas no entro ni salgo, y que por otra parte no soy de los que menos conoce á la gente que está en escena, tengo mejores razones que ellas para poder juzgar de lo que veo, sin peligro de engañarme. Diez y seis de los 25 miembros de la comision que yo conozco, ó personalmente, ó por sus votos desde el principio de la actual legislatura, son los mas radicalmente anti-bonapartistas que es posible imaginar; en cuanto á los 9 restantes, no digo nada; pero aun respecto de algunos de estos *il y a des si et des mais*, como aquí en Paris se acostumbra decir. El caso es que el carácter evidentemente revisionista de la comision, desagradó extremamente á todos los diarios arriba mencionados, y que el despecho (y únicamente el despecho) es el que les hace acusar á la mayoria legitimista y fusionista de la comision, de haber desertado con armas y bagages al Eliseo Nacional Berryer y Changarnier bonapartistas! A decir verdad, es fuerza de imaginacion.

No obstante todas las terribles inquietudes del futuro, nadie se ocupa hoy en Paris sino de diversiones y de holganzas! Se acordó Luis Napoleon de convidar á las mas encumbradas categorias de la exposicion de Londres para una fiesta que les quiso dar, y en el mismo momento media Inglaterra se transportó á Paris. Vino el lord *mayor* de Londres con su peinado de tres jopos, no sé cuantos *aldermanes*, y mas de 300 *goddemes* de todas las clases y condiciones. El dia 2 se preparó en el *Hotel de Ville* una comida, en la que podian haberse hartado todos los *Voraces* de Leon; el dia 3 fueron á ver los juegos hidráulicos de Versalles; el dia 4 fué ilustrado con un baile que les dió en Saint-Cloud el presidente de la República; hoy se trata de una representacion militar, que aqui llaman *pequeña guerra*, y á la que el instinto marcial de la nacion ha hecho acudir gentes de treinta leguas á la redonda. Un egército, colocado en la márgen izquierda del Sena, ha de atacar á otro egército apostado en la márgen opuesta, y ha de hacer todos los esfuerzos para desalojarlo de la posicion importante que ocupa. Los atacados resistirán; pero finalmente se retirarán, é irán á atrincherarse en el campo de Marte. Ha de tronar la artilleria; ha de haber cargas de caballeria, ataques á bayoneta calada, y todos los sublimes horrores de una verdadera guerra. El conjunto será ciertamente digno de verse; pero ya estoy imaginando el escándalo de los miembros del Congreso de la Paz, que, todavía hace pocos dias, dirigió desde Londres á las madres de familia francesas una pastoral, en que les aconsejaban la supresion de los fusiles de palo y sables de hoja de lata, con que, desde la primera infancia, hacian nacer en el espiritu de sus hijos todas las ideas belicosas que tanto importa no despertar.

De todas estas diferentes fiestas, la mas brillante fué la que Luis Nápoleon dió en Saint-Cloud. Aparecieron allí todas las curiosidades posibles, Costa Cabral y un mandarin chino inclusive; desgraciadamente este último parece que nada mas es sino un marinero de *junco* chino que vino á la exposicion, vestido con las insignias de mandarin: mistificacion imaginada por los habitantes del Celeste Imperio, sin otro fin que el de ganar dinero por medio de la exhibicion en público del celestial funcionario.

En Saint-Cloud pudo el lord *mayor* hablar á discrecion con Luis Napoleon, que se explica excelentemente en ingles: en la fiesta del *Hotel de Ville* se cumplimentó por señas con el prefecto del Sena, porque ni este hablaba una palabra de ingles, ni el lord *mayor* comprendia una palabra de frances. Si este hecho hubiera ocurrido en Rio Janeyro, qué dirian los diarios Europeos?

Napoleon Bonaparte, hijo del rey Gerónimo, recibió órden del ministro de la guerra de desocupar la habitacion que le habia concedido en los inválidos, donde su padre es gobernador; los motivos que obligaron al ministro á un tal proceder contra el primo del presidente, no son de los que pueden decirse.

Está en la fragua un proyecto extremadamente singular, de colonizacion en Argel: se trata de transportar allí los Maronitas del Libano, que, siendo cristianos y hablando el árabe, se suponen en mejores circunstancias que nadie para poder operar con el tiempo la conversion de los indígenas. Este proyecto ya habia sido concebido en otro tiempo por el duque de Aumale; ahora es Luis Napoleon quien pretende realizarlo.

Hé aqui, sin embargo, la noticia mas importante del dia, y que de tal modo ha absorvido la atencion pública, que ya nadie hace caso de los *goddemes* que vinieron de Inglaterra, ni aun del mandarin chino ó de Costa Cabral, no obstante el valor intrínsico de estas dos curiosidades. Fué ayer preso, y se encuentra en malos tratos Eugenio Torcade, redactor del *Messager*, porque tuvo el atrevimiento de revelar al público un secreto, de cuya revelacion Luis Napoleon se dá por muy ofendido, lo que por desgracia no puede ponerse en duda. En 1848, antes de la eleccion de 10 de Diciembre, emitió Luis Napoleon en la plaza de Londres un empréstito de 10,000,000 de francos, dividido en acciones de 100,000 francos que el prospecto ingles ofrecia á venta, á razon de 10,000 francos cada una. La garantia de este empréstito era una reclamacion de 28,887,000 francos que la *reina Hortencia* tenia contra el gobierno frances; reclamacion cuya legitimidad no podia ser puesta en duda y que revestia á favor de S. A. *Imperial* el príncipe Luis Napoleon, único heredero de la *reina Hortencia*. El prospecto hacia valer las circunstancias favorables en que el príncipe se hallaba, y concluia que, siendo imposible que en vista de las dichas circunstancias y otras todavia mas favorables con que ya se contaban (la eleccion para presidente), sus reclamaciones fuesen repelidas, la ganancia de los compradores de las acciones era infalible.

Apenas de tan bella perspectiva, ni en Londres ni en Paris apareció quien quisiese comprar las famosas acciones, y el negocio quedó en esto; y habiendo el prospecto con todos los papeles relativos á esta empresa quedado depositados en el escritorio de un escribano de Londres llamado Abraham de Pins, entendió Luis Napoleon que el negocio quedaria allí sepultado como piedra en pozo, que nunca nadie volvería a tener noticia de el; hoy, sin embargo, que con la cuestion de la reeleccion todas las garantias de la probidad están suspendidas, hubo quien fuese á desencantar en el escritorio del escribano de Londres el estraño documento, y acompañado de un testimonio en buena forma, que pone fuera de duda su autenticidad, lo vino aquí á poner en boca del público parisiense.

La intencion del revelador ya todos pueden saber cual es. Lo que él pretende hacer ver es que el primer resultado de la reeleccion será hacer pagar á la Francia las costas de ella por medio de la tal reclamacion de casi 30 millones que Luis Napoleon no dejará de presentar luego que se sienta firme en la silla; y si ella fuese la única! Pero ya por ahí andan listas de un diluvio de otras reclamaciones, que solo esperan el momento favorable para presentarse, y que todas juntas ascienden á 300 millones, repartidos entre los innumerables miembros de la familia Bonaparte, que es tan numerosa como la del emperador de la China.

Hace ya algunos meses que Luis Napoleon sondó el vado, presentando á la cámara un crédito de 240 mil francos para el pago de sueldos atrasados que su tio el *rey* Gerónimo reclamaba. La insignificancia de la suma habia hecho esperar al ilustre presidente que el cuerpo legislativo la admitiria; admitido, empero, que fuese el principio de la justicia de las indemnizaciones, aparecerian detrás de esta primera reclamacion todas las demás, y el negocio estaba realizado. Si las sanguijuelas no prendieron, fué porque la asamblea, que estaba sobre aviso, atrapó luego á primera vista cual era el lazo que se le armaba, y no cayó en él.

DIARIO DE LA TARDE.

BUENOS-AYRES, 23 DE SEPTIEMBRE DE 1851.

SALA DE REPRESENTANTES.
Sesion del 17.
(*Continuacion.*)

Despues del Sr. Irigoyen, habló el Honorable Diputado D. José Maria Rojas, quien con la mas breve pero lucida historia de los hechos públicos del General Rosas, desde la época memorable de 1820, trazó el tamaño de los importantes servicios de que es deudora la Patria á este grande hombre.

El Sr. Rojas, con sentimiento, con elocuencia y aun con solemnidad, dirije al cielo los votos mas íntimos por que la Providencia siga iluminando de una manera sublime, en la direccion del Estado al General Rosas, con el honroso y espléndido título de Gefe Supremo. Pasó en seguida el Honorable Diputado, á señalar con sus verdaderos tintes la perfidia y la traicion del loco Salvage Unitario Urquiza, manifestando su rubor de que, un hombre que llevaba una espada para el servicio de nuestro pais, lo hubiese traicionado, precisamente cuando el General Rosas realizaba con magnificencia los grandes pensamientos de su génio, en bien, en engrandecimiento y en paz de la República. Pasando en seguida á discurrir sobre la política brasilera, sobre las ofensas gratuitas que nos ha inferido, y de su pérfida alianza con el bando de los traidores, el Sr. Rojas, con profundo conocimiento de la política, y de los medios del Brasil, miró la guerra contra el imperio como una necesidad de nuestra honra, y como un servicio á la humanidad, como una cruzada que seria saludada por la civilizacion; y con este motivo, dirigió al General Rosas un voto de gracias por el sentido enérgico y profundo de sus célebres notas de 18 de Agosto.

El Sr. D. Juan Antonio Garreton, se expresó en el lenguage austero de un viejo soldado; lenguage en que resalta la lealtad á su patria, y la decision enérgica del hombre que ha jurado sobre el puño de una espada, ir donde está el peligro á sostener la libertad, el órden, y la autoridad legitima. Esta autoridad suprema, el Honorable Diputado la vé dignamente confiada al General Rosas, por el voto unánime de los pueblos; en él vé la garantía de nuestra existencia social y politica, pendientes de su mano los lazos de nuestra organizacion, y de todos los vínculos de nuestra seguridad, de nuestro engrandecimiento y de nuestro porvenir; así como vé en el loco traidor Urquiza, el borron mas odioso para las páginas de nuestra historia; y en su rebelion, el estallido de una alma pérfida que comenzaba á descubrir sus miras desde las negociaciones pacíficas de Corrientes.

No se manifestó el Honorable Diputado menos ardiente é indignado contra el pérfido Gabinete del Brasil, ni menos dispuesto á concurrir á su esterminio.

El agio del oro, y los agiotistas, fueron asunto para que el Sr. Garreton manifestase su repugnancia, y condenase como enemigos del pais y del Gobierno, á los que se ocupan de tan siniestro tráfico. Concluyó su discurso con el sentimiento de admiracion que le inspiran las glorias del General Rosas, su contento de que pueda continuarlos como Gefe Supremo del Estado, y su gratitud al Ser Supremo que le acuerda en estos momentos una salud próspera y robusta.

El Sr. D. Tiburcio de la Cárcova, reprodujo los testimonios de júbilo de la Honorable Sala, por los gloriosos conceptos de la nota inmortal de S. E. dirijida al Plenipotenciario de Inglaterra en 18 de Agosto; y el lenguage verdaderamente sublime de de la del 15 del presente, en que se manifestaba resuelto á asumir el poder Supremo para hacer frente y vencer el peligro. El Honorable Diputado, si bien se manifiesta grato á ese rasgo del General Rosas, no se encuentra sorprendido, porque con los antecedentes del General Rosas, le era dado esperar esa nueva prueba de abnegacion, en presencia de la situacion y de la ferviente súplica de sus Conciudadanos.

Descendiendo el Honorable Diputado á examinar la conducta asquerosa del pérfido Urquiza, trajo los antecedentes de su carácter venal, y la fatalidad de una ambicion que queria fundar en hechos militares, que solo pertenecen al valor de los soldados Argentinos.

Los pretestos absurdos del loco traidor salvage unitario Urquiza, al invocar como pendon de su perfidia las voces *organizacion y constitucion*, dan al orador un campo que fácilmente recorre, para esplicar la vaciedad y la inoportunidad de tan inicua hipocresía: y por fin, no vé en ellas sino el verdadero objeto de Urquiza, sembrar la anarquia para conspirar contra el primer puesto de la Nacion, que dignamente ocupa el General Rosas, como el único capaz, como el único indispensable, sabio y fuerte para desempeñarlo.

El Sr. D. Rumualdo Gaete, brevemente hace una reseña de las causas que han provocado la situacion; los siniestros planes de Urquiza, de sacrificarse estúpidamente en áras de una ambicion obscura, y la perfidia con que se asocia á los salvages unitarios y á las pretensiones conocidas del gobierno brasilero. En medio de la indignacion que naturalmente causan semejantes consideraciones, el Sr. Gaete vé contrastados esa combinacion de aspiraciones cobardes, con la presencia generosa del Gefe Supremo de la Confederacion, manifestada heróicamente en su nota del 15, la que sugiere al Honorable Diputado fervorosos títulos de gratitud.

El Sr. D. Nicolas Anchorena, tomó la palabra para demostrar toda la expresion de su gratitud y de

su admiracion, al patriotismo generoso y á la abnegacion sublime del General Rosas, que se presenta mas decidido que nunca á salvar el pais, respondiendo á su voz; y á conjurar de un golpe los planes pérfidos del loco traidor salvage unitario Urquiza, de su digno aliado el gobierno brasilero, y del bando salvage unitario. El Honorable Diputado, fué seguido de estrepitosos aplausos, cuando al final de su elocuente discurso, dijo, que los enemigos de la Confederacion vencidos como siempre, no resistirian al empuge de nuestros bravos, guiados por el espíritu diestro y profundo del General Rosas, y que la victoria extirparia del suelo Americano, el último trono y último monarca.

El Sr. D. Miguel Riglos, significando su admiracion y su respeto á las notas de feliz recuerdo de 18 de Agosto y de 15 del presente, dedujo, que el varon fuerte que se presentaba á luchar de nuevo en la escena, aseguraba la victoria, porque habia dado el paso mas radiante en su sendero habitual de gloria, al dirigir al Plenipotenciario de Inglaterra aquel clásico documento; y porque él es el único y solo capaz de representar la voluntad y la fuerza nacional. Con este motivo, el Honorable Diputado, hizo una reseña cronológica de los eminentes servicios de este Gran Ciudadano; y se detuvo con entusiásmo en la época de 13 de Agosto de 1835, que comparó con propiedad al clásico 15 del presente Septiembre.

El Honorable Diputado, con patriotismo y generosidad, se manifestó decidido á ofrecerse á su pais y á su Ilustre Gefe, con sus bienes, con su persona y con sus hijos; concluyendo los términos de su discurso, con algunas observaciones sobre los abusos del agio y los que se ocupan de tan infame tráfico.

(*Continuará.*)

En la sesion que tuvo lugar en la noche del sábado último, en la casa de los H. Representantes, el honorable Diputado D. Lorenzo Torres, anunció que la Comision de hacienda se ocupaba de varios proyectos, que presentaria en breve á la H. Junta. Que tenia algo trabajado ya, con especialidad, sobre la violacion escandalosa que se hace de la ley que prohibe dar cantidades de metálico en garantias ó hipotecas; y agregó el Sr. Torres, que la Comision estaba muy inclinada á proponer, que esas hipotecas se declarasen comprendidas en comiso, y libradas á beneficio de los denunciantes, á mas del valor de la pena pecuniaria que tambien les pertenecia, sin perjuicio de que esto no libraria á los criminales del peso de la ley, que el Gobierno les aplicase. El Honorable Diputado, dijo tambien, que si aun no presentaba la Comision esos trabajos, era por reservarse sobre ellos un examen maduro, tanto mas necesario hoy, cuanto q' despues de aquella violacion escandalosa de la ley, se observa tambien, con no menos escándalo, que, siendo el papel la moneda legal del pais, los comerciantes extrangeros, atropellando nuestras disposiciones legislativas, no hacen sus ventas si no á metálico; de cuyo abuso resulta, que, agitando ellos mismos la suba, se hacen de inmensas é inmerecidas garantias, puesto que habiendo realizado ventas á razon de 250 ó 60$ por onza, hoy reciben 380, arruinando así á los tenderos, almaceneros y demas, quienes para sucumbir no necesitan arrostrar los contingentes de una mala especulacion, sino la enorme alteracion que ha producido el agio.

Estamos competentemente autorizados por la Secretaría de la H. Junta de Representantes, para anunciar que la Comision nombrada para presentar á S. E. la resolucion de la Sala en sus últimas sesiones, se trasladará á Palermo, el Domingo próximo, á medio dia, en la misma forma que quedó acordado.

Transcribimos de un Suplemento al *Defensor de la Independencia Americana*, el siguiente Boletin que contiene importantes noticias, é instruye sobre un triunfo obtenido por las armas de la Independencia, sobre las bandas que manda el ratero Baron de Yacuy. Este triunfo, como se ve, es obtenido por la division que manda el bravo Coronel D. Dionisio Coronel, á quien el *Comercio del Plata* daba como pasado al traidor Salvage Unitario Urquiza; traslado pues, al *Comercio!* En cuanto al Brasil, ya empieza á pagar con sangre, que vertirá á raudales, las ofensas que ha hecho cobardemente á dos pueblos y á dos Gobiernos que no los dejan impune.

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

SUPLEMENTO AL NUMERO 608
DEL DEFENSOR
DE LA INDEPENDENCIA AMERICANA.

Tenemos la satisfaccion de transcribir á continuacion, el Boletin del Ejército No. 142, que acaba de publicarse. Contiene el parte oficial de la victoria obtenida por las armas nacionales, bajo el mando del bravo distinguido Teniente Coronel D. Dionisio Coronel, Comandante General del Departamento de Cerro Largo, sobre los enemigos de la República, el dia 11 del presente. Ese hecho de armas realza la gloria del valiente Gefe y leales beneméritos soldados de la Patria que forman aquella Division del Ejército, y sirve de aviso á nuestros enemigos sobre lo que debe costarles su loca empresa de dominacion sobre este Pais. Las piezas que acompañan al parte son dignas de la atencion pública; ellas presentan un testimonio elocuente de la clase de ventura, estabilidad y garantias que prepara para aquel, el soñado triunfo de los regeneradores salvages unitarios que lo han invadido. Su conquista es una quimera aun, y la anarquía germina y se pronuncia entre ellos mismos, disputándose la influencia de sus caudillos. Numerosas reflexiones se agolpan, á la vista de estos documentos: pero las omitimos por obsequio á la brevedad del tiempo, que deseamos aprovechar para la publicacion de este suplemento.

Entretanto, nos es altamente satisfactorio dirigir nuestras felicitaciones entusiastas por este brillante suceso marcial, á las Repúblicas del Plata, á los ilustres Supremos Magistrados que dignamente las presiden, al Ejército en general, y especialmente con toda la efusion de nuestro patriotismo, al Comandante General D. Dionisio Coronel, y á los señores Gefes, oficiales y tropa de la bizarra Division del Cerro Largo.

BOLETIN DEL EJERCITO N.° 142.

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Comandante General del Departamento del Cerro Largo—

Al Exmo. Sr. Presidente de la República, Brigadier General D. Manuel Oribe—

Campo volante en Tacuarí, 13 de Setiembre de 1851—

Exmo. Sr.

Habiendo emprendido mi marcha desde Otazo el 8 del corriente, me coloqué en emboscada en la costa del campamento, para dar un golpe de sorpresa segun se lo anuncié á V. E. en carta de aquella fecha sobre los enemigos mandados por el Coronel Brasilero Francisco P. de Abreu, Baron de Yacuy; seguí mi marcha ocultándola siempre á los exploradores del enemigo; y el 10 á las 2 de la mañana, logré pasar á bola-pié la picada de Bocha en el rio Tacuarí que venia creciendo con rapidez.

Emboscado el dia once entre las asperezas y profundas quebradas de aquellos lugares, me mantuve en ellos hasta las doce del dia, en que rompí la marcha siguiendo por todos los valles que me presentaban un camino oculto hasta llegar cerca del enemigo, cuya vanguardia fuerte de cuatrocientos hombres, era mandada por el traidor renegado oriental Camilo Vega, que se hallaba situada en el Arroyito del Sauce tributario de el de los Conventos, legua y media distante de la villa del Cerro Largo.

Al aproximarse la division de mi mando sobre la vanguardia enemiga, marchaban escalonados los escuadrones, guardando el órden siguiente. La vanguardia, al mando del Teniente Coronel D. Tomas Borche, cuyo cuerpo hacia el servicio de guerrillas con sus correspondientes reservas: el primer escalon lo formaba el escuadron No. 1.° teniendo á su cabeza al Teniente Coronel D. José Maria Morales, en proteccion de la vanguardia; el segundo escalon mandado por el Teniente Coronel D. Mauricio Lopez de Haro, estaba formado de todas las policías del Departamento: el tercer escalon lo formaba el batallon de infanteria montada, de la Guardia Nacional, mandado por el Capitan D. Pedro Collazo; el cuarto escalon lo formaba el escuadron de Dragones Libertadores al mando del Capitan D. Juan Rosa; el quinto escalon lo formaba el escuadron No. 3.° al mando del Capitan D. Pio Coronel, y cerraba la retaguardia el sesto escalon compuesto de todos los ciudadanos armados, bajo las órdenes del Capitan D. Victorio Laguna.

Eran ya las tres de la tarde, y siguiendo la marcha á trote largo por las quebradas, me descubrió una guardia del campamento enemigo, el que se hallaria á poco mas de un cuarto de legua de mi vanguardia que llevaba tendidas ya sus guerrillas al frente: no es posible describir el pavor que produjo mi aproximacion al campo enemigo, ni la precipitacion con que se pusieron en retirada, pero se esplica muy bien diciendo que al descubrirse el campamento, toda la division de mi mando vió los fogones encendidos, mucha caballada atada á soga, y armadas todas las tiendas de campaña.

Al replegarse el enemigo sobre el cuerpo principal, empezó su retirada á galope por un camino real que corre por una cuchilla, cuya meseta equivale á un desfiladero, y cuyas faldas cortadas de zanjas á cortos intérvalos, y cubierto el terreno de grandes chircales, impedia el flanquearlos; pero todo lo suplia el valor de nuestros soldados.

Llevaba legua y media el enemigo en fuga precipitada, cuando al darles una carga la guerrilla de nuestra izquierda, se declaró una completa dispersion en una parte muy considerable de la fuerza enemiga; en este momento se descubrieron del otro lado del arroyo del Chuy, dos pequeñas columnas de cien hombres cada una, que parecian venir en proteccion de sus compañeros, no habiéndose hecho efectiva la proteccion, siguió la persecucion media legua mas sobre el grupo que se retiraba á escape, hasta que la mandé suspender en un lugar próximo á las Piedras Blancas, porque entrándose el sol, se oyó clara y distintamente tocar marcha á una música militar, y los prisioneros decian que era un batallon de infanteria y la caballeria mandado todo por Muringue que se titula Baron de Yacuy.

La vanguardia se mantuvo en el lugar en que se suspendió la persecucion.

Hallándose á las doce de la noche muy próximos al campamento de la vanguardia derrotada, rompió el batallon una mala descarga segun se cree en sus flancos derecho é izquierdo; se repitió el fuego por cuatro veces en diversos intérvalos de tiempo, creyendo sin duda que los chircales que tenian á su frente, eran los Defensores de las Leyes, que se hallaban en aquel momento á dos leguas de distancia. Este fuego de fusileria produjo una grande disparada en la caballada ensillada, que salió á todos rumbos; y los soldados del Imperio que pudieron montar á caballo, salieron en grupos á rumbos del Brasil huyendo de las lanzas del Rio de la Plata. Aseguro á V. E. que el Cerro Largo se hallaba ayer libre de los brasileros, quienes á las cuatro y media de la tarde iban marchando del otro lado del Chuy, y que la infanteria iba á la cabeza formada en columna de camino.

Incluyo á V. E. diversos papeles tomados en el campamento enemigo, y que van marcados con los números del 1 al 7. El núm. 1.° es el borrador de la representacion que han hecho al Conde de Caxias esos envilecidos siervos del gobierno Imperial pidiéndole que anule al traidor Garzon su aliado, y que lo sostituya con el salvaje unitario Pardejon Rivera sacándole de las mazmorras del castillo de Santa Cruz, para que venga ponerse al frente de los traidores, que siempre inmorales, sediciosos y revolucionarios, por hábito é instinto, piden de rodillas pan para ellos y cadenas para la patria que les dió el ser, á ese pérfido y desleal gabinete del imperio, enemigo de la Independencia de las Repúblicas Sud-Americanas.

El resultado del suceso del dia once es el siguiente: cuarenta individuos muertos, entre ellos tres titulados oficiales, muchos heridos, porque el enemigo se agrupaba en la fuga y no se desperdiciaban tiros; cuatro prisioneros, seis individuos pasados á nuestras filas; como 300 caballos tomados en el campamento, y durante la fuga del enemigo; porcion de recados; todas las tiendas de campaña que quedaron en el campamento; muchas lanzas, un clarin, 16 caballos ensillados tomados por tres soldados sueltos á una legua del enemigo cuando las descargas de la infanteria produjeron la disparada de los caballos y la segunda dispersion, como tambien la retirada de las huestes imperiales hácia la frontera, ó cuando menos á sus primeros puestos. Tales son, Exmo. Señor, los trofeos que ofrezco en nombre de la Division de mi mando y en el mio tambien, al aprecio y consideracion de V. E., sin que por nuestra parte hayamos tenido mas que dos soldados heridos, uno de gravedad y el otro levemente.

En el momento en que se avistaron los enemigos, nuestros braves soldados prorrumpieron en vivas entusiastas á la Patria, á la Independencia Americana, al Exmo. Sr. Presidente D. Manuel Oribe, al Exmo. Sr. General D. Juan Manuel de Rosas, y mueras al regenerador salvage unitario Urquiza y demas traidores etc. etc., siguiendo la marcha al trote y galope sobre el enemigo.

Cumplo con un deber de justicia en recomendar á la consideracion de V. E. á los valientes oficiales Teniente D. Joaquin Sanchez, y Alferez D. Eustaquio Franco y D. Andres Ibañez que mandaban las guerrillas que operaban sobre el enemigo, como tambien al Capitan D. Juan Arrazcaeta y Alferez D. Pedro Lopez, que mandaban las reservas. Mis ayudantes se han desempeñado brillantemente, los mismo que todos los Sres. Gefes, Oficiales y tropa de la Division que tengo el honor de mandar, porque todos ellos se han mostrado en este dia como verdaderos Defensores de las Leyes del Pueblo oriental.

Dios guarde á V. E. muchos años.

DIONISIO CORONEL.

Exmo. Sr. Presidente de la Provincia del Rio Grande del Sur, General en Gefe del Ejército Conde de Caxia.

20 de Agosto de 1851.

Los SS. Gefes y Oficiales abajo firmados, reunidos por sí y á nombre de la tropa que comandan han considerado que ha llegado el momento de revindicar los derechos del Estado Oriental, su patria, agredidos por Rosas y Oribe: pero por desgracia vèn que los males no han cesado aun, porque queda subsistente el principio contra que se ha sostenido esa larga lucha de ocho años de ruina para el pais, de sangre y luto para sus hijos. La excepcion que se hace del Sr. General D. Fructuoso Rivera es uno de los abusos de nuestra Constitucion, y sostituirse en su nombramiento de General en Gefe del Gjército, por el Sr. D. Eugenio Garzon, es otra agresion á nuestros principios Constitucionales, tanto porque es una facultad que solo compete á las cámaras representativas, cuanto porque esa eleccion ha ido á recaer en un hombre que desde el año 1832 se declaró enemigo del sosten de esas formas. Por consiguiente si nuestra guerra es de principios, y no personal no debe hacerse excepcion de sus influencias, muy particularmente cuando carecemos de ese Juez competente. En su consecuencia rogamos á S. E. el Sr. Presidente de la Provincia y General en Gefe del Ejército, se sirva elevar esta súplica al Gobierno de S. M. I. y que considerándose el garante de nuestra soberania é independencia, nos conceda la libertad del Sr. General D. Fructuoso Rivera y el permiso de que se ponga á nuestro frente y direccion. Lo que siendo de derecho y justicia—lo firmamos á continuacion.

Señor D. Juan Pablo Revollo.

Paso de Centurion, Agosto 23 de 1851.

Mi particular amigo:

Ya nos tiene V. de vuelta de nuestra empresa sobre el Cerro Largo, en la que no hemos conseguido mas que ver al Pueblo á distancia de cuadras, y recojer algunos hombres que pudieron salvarse de la terminante órden de Dionisio Coronel para abandonar aquel punto y tomar las armas.

Entendemos que nuestra contramarcha es á consecuencia de órdenes superiores que el Sr. Baron recibió, ó almenos así nos lo ha hecho entender. Vd. que está hoy mas cerca de la fuente, debe conocer la verdad ó importancia de tal disposicion.

Recomiendo mucho á V. reclame del ex Mayor D. Victor Suarez un freno y chapeado que tiene en su poder, particularmente al Teniente Rosales.

Incluyo una copia del parte de Servando á Urquiza, el que por su Lema no deja de revelarnos grandes cosas----

Deseo á V. la mejor salud y que se digne aceptar las espresiones que el Sr. Onety me recomienda,—sin dudar del aprecio con que lo distingue:

S. S. y amigo:

CAMILO VEGA.

ILLMO. SR.

Recibi o seu officio dactado de 4 do corrente e fico serto no que me diz sobre as noticias dos inimigos da paz e a independencia do Estado Oriental, cumpre que V. Sa. trate de mandar observar com toda serteza a noticia do Dionizio Coronel, estar por Flaires Morto e o numero de sua força para nosso governo, no entanto V. Sa. debe estar com muita cautela pois nos hoje nao temos nececcidade de ariscar; qualquer noticia serta que tiver que se aproxime força a esse ponto V. Sa. pode vir vindo em retirada e me mandar avizar; e em quanto ao Capitaó Carabhá nao tem lugar a sua licença, e cuando elle nao quára estar nessa força pode mandar elle só se appresentar ao Exmo. Sr. Brigadeiro, participando cuando tiver de officiar tamben deve officiar ao Exmo. Sr. Brigadeiro participando-lhe de tudo, pois elle como Commandante da Divisao he a quem se deve dirijir em primeiro lugar; logo que V. Sa. se ache destacado da Brigada aproveito a ocaz.m para felicitalo pello bom rezultado de suas marchas.

Deos goorde a V. Sa., campo ao Jagoarao, 6 de 7bro. de 1851.

Illmo, Sr. Tenente Coronel Camillo Avega, Commandante da vanguarda.

BARAO DE JACUHY.

PARTE COMERCIAL.

Londres, 8 *de Agosto de* 1851.—Cueros secos; novillos superiores 6½ pen. libra; regulares 5¼ á 6; toros 4 á ¼.

Idem salados; novillos superiores 4; regulares 3¾; vacas 3½.

Cueros de caballo secos, 4 á 5 sh.; salados 5 á 6½.

Cueros de carnero, 9 á 16 sh. docena.

Aspas, 15 á 65 sh. por 123.

Crin, larga 10 á 17 pen. por libra; mezclada 7 á 10; corta 6 á 6½.

Sebo, 35 á 40 sh. quintal.

Habana, 8 de *Julio de* 1851.—Carne tasajo. Se han vendido los cargamentos siguientes llegados de Buenos Ayres: *Ernestina* 4,378 quintales á 10½ rls. arroba; *Casilda* 4,000 qqls. á 11; *Eolo* 4,000 qqls. á 10½ á 20 dias de plancha; *Rosita* 3,950 qqls. á 11, 15 dias idem; *Argos* 2,200 qqls. á 11, 30 dias idem; *Romántico* 5,500 qqls. á 11 rls.

Azucar; blanca florete 9 á 9½ rls. arroba; regular 8¼ á 8¾; terciada 6 á 6½; moscovado 5½ á 6.

Café. Sin demanda; bueno 9 á 9¼ pesos arroba; regular 8 á 8¾.

Rom; de color 19½ pesos pipa; blanca 23½.

Pernambuco, 31 *de Agosto de* 1851.—Aguardiente de caña 38 á 40,000 reis pipa.

Azucar; blanca no hay; ordinaria 1,800 á 2,400 arroba; moscavado 1,500 á 1,600.

Arroz, 2 á 2,600 arroba.

Cafe, 3,200 á 4,000 arroba.

Carne seca, 2 á 2,600 arroba. Existencia 32,000 arrobas.

Fariña de mandioca, 2,300 á 2,400 arroba.

Cambios.—Sobre Londres 28½ d. por 1,000 reis;—sobre Paris 340 por fr. nominal;—sobre Lisboa 100 %;—descuento de letras 1 á 1¼ %.

Metálico.—Onzas españolas 28 á 28,500; patacones brasileros, 1,920; idem mejicanos 1,760.

Rio Grande, 4 *de Setiembre de* 1851.—Carne seca, arroba, 1,600 á 2,400.

Cueros; grandes secos, libra, 155 á 160; pequeños, 180 á 185; desechos, 150; salados 85 á 90; de caballo, uno 1,400.

Sebo; en rama, arroba, 4,200 á 4,500; derretido, 5,000 á 5,200.

Grasa; en vegigas, arroba, 4,800 á 5,000; en pipas, idem.

Crin, arroba, 7,000.

Lana, arroba, 3,800

Montevideo, *Setiembre* 19 *de* 1851.—Azucar blanca de la Habana, arroba, 20 rls. plata; terciada, 16 rls.; blanca de Rio, 15 rls.; terciada, 13 rls.; refinada de Hamburgo, 22¼ reales.

Arroz; de Santos bueno, arroba, 9 rls.; de Rio, 7 rls.

Aguardiente de caña á bordo, pipa, 51 pesos.

Yerba parnaguá, arroba, 11 rls.; misionera, 20 rls.

Tabaco; en rollos á bordo. superior calidad, 4½ pesos; en petacas, paraguayo, quintal, 36 pesos; correntino, 20 pesos.

Almidon de trigo, quintal, 9 pesos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 20—3ª PUBLICACION.

Gayetano Baguet con su esposa y su familia...España
Pantaleon Otiniano con Arria...San Juan
José A. Viera...Rio Grande
Manuel Durañona...Habana
Fenelon Lesama...Tucuman
Antonio M. Murtado con un hijo...Rio Janeyro
Pedro B. Romero...Habana
José P. Da Concison...Rosario
Andres Rigue...idem
Estevan Parodi...idem
José Mayado...Uruguay
Ramon R. de Camaño...idem
Francisco Inzely...Entre Rios
Pilar Lopez...Concordia
Juan Yerminllgarte...idem
Domingo Sambarino...idem
Ramon Gonzalez...Uruguay
Bartolo Posse...Rosario

DIA 22—2ª PUBLICACION.

Ignacio Mier...Rio Janeiro
Juan Teame...Idem
Vicente Dominguez...Rio Grando
José Ponce...España
Félix Alturbe...Idem
Gerónimo Sicardi...Génova
Alejandro Rodger...Inglaterra
Joaquin Machado...Pernambuco
Carlos Nordestror...Buceo
Diego Pila...Entre Rios
Juan Garzaco...Rosario
Michele Navarro...idem
Vicente Forjon...Rio Grande
Vicente Bartelo...Uruguay
Luis Isbler...idem
Lázaro Boery...idem
Luis Ferreyra...idem
Juan T. Ferreyra...idem
Luis Carbone...Entre Rio
Ambrosio Vilar...Idem

DIA 23—1ª PUBLICACION.

Alphus Brown...Rio Grande
Luisa Ogarzabal...Santiago
Saturnino Futel...Corrientes
Santiago Furno...Génova
Ramon Susperri...Rio Grande
Silvestre Carrin...España
José Collantes...Rio Grande
Juan Delgado...Idem
José Pino...Francia
Bernardo Echeverri...Buceo
Pedro Poran...Rio Janeiro
Adolfo Noya con su esposa y 2 hijos...Uruguay
Adolfo Bran...Idem
Sebastian Sacobre...Rosario
Julio Rárraceo...Idem
Juan B. Drazo...Idem
José Delamorte...Idem
Ramon Samambres...Uruguay
Mariano Marines...Cádiz
Manuel Ocampos...Londres
Manuel Durañona...Habana

DESPACHO DE ADUANA.

SEPTIEMBRE 23 DE 1851.

á *Leon Caumartin*, Belgrano 129.
85 cajones vino, 13 barricas idem.

á *Llavallol é hijos, la Merced* 98.
34 balas papel estraza, 59 cajones jabon, 99 barriles aceitunas, 730 botijuelas aceite, 132 botijuelas aceite, 132 cuarterolas vino.

á *Bartolome Viale.*
66 barricas azucar, 83 idem arroz, 30 idem harina del norte, 50 cajas té.

á *Eduardo Freyer y hermanos,* Sta. Rosa 150.
23 pipas vino tinto, 22 medias idem, 10 idem aguardiente, 32 cajas jabon, 40 idem vino moscatel, 10 idem aceite.

Adolfo Mansilla y Ca., Victoria 188½.
134 bolsas café.

á *Samuel B. Hale,* Balcarce 71.
140 barricas azucar.

á *Simon Pereyra.*
79 rollos tabaco, 100 balsas fariña.

á *Vicente Casares,* Balcarce No. 99.
160 barras fierro, 150 piedras de vereda.

a Zumaran y Ca. Sto. Domingo.
27 cascos aceite.

á *Hartenfiel hijos,* Federacion 26.
1 cajon alhajas de oro, braceletes, carabanas, prendedores, sortijas, 3 idem caballitos para niño, 4 idem cortes de vestido para baile.

á *Narciso Martinez é hijos,* Belgrano 65.
125 barricas azucar, 27 sacos cafe.

á *Nicholson Green y ca.*, Sta Rosa 100.
1 barrica cucharas de albañil, 9 cajones tinta negra.

á *Barber y Orr,* Perú 13.
1 barrica aldavillas, 1 becoy ollas con tapa.
2 barricas tornillos, 1 idem formones de espiga, 1 cerraduras de baul, 1 idem jarros pintados, 1 idem cacerolas de fierro, 1 idem cuchillos de punta, 1 idem argollas de bronce, 6 idem alambre de bronce y cadenas para quinquées, 1 idem cucharas estañadas, 1 idem espumaderas, 1 idem cucharas de plata alemana y juegos de cubiertos, 2 idem tornos para herrero, 1 idem visagras, 1 idem cubiertos de marfil.

á *Russe Hood.*
107 cuñetes clavos.

á *Juan Gerónimo Martinez,* La Defensa
5 barriles vino.

á *Jacinto Caprile,* Cuyo
150 bolsas sèmula.

á *José Migoni.*
42 boldalesas vino.

á *Enrique Solanet,* calle Potosí No. 251.
28 pipas vino, 71 cajones idem, 1 bolsa corchos.

J. J. Klick.
6 camajuanas y frasqueras ginebra.

á *Trifon Lezica* y Ca., Santa Rosa 65.
47 cajones cristales, 25 barricas azucar.

á *Saturnin y Soriano,* Maypú núm. 50.
4 pipas aguardiente, 4 cuarterolas vino de jerez, 300 cajones idem, 50 idem almidon, 100 barriles aceitunas, 6 piezas esparto, 76 cuarterolas vino de Málaga, 380 barriles aceitunas.

á *Wilson Bell y Ca.*
1 barrica cerraduras de puerta, 1 idem cepillos para caballos, 1 id. cerrojos con candados, 1 id. tornillos de madera, 1 idem planchas de sastre.

á *J. C. Meyrelles,* Belgrano 103.
32 barricas azucar, 60 rollos tabaco.

á *Antonio F. Ramos.*
40 rollos tabaco.

á *José Cayetano Rosa.*
30 medias barricas café.

HAN ENTRADO EN LOS ALMACENES DE ADUANA.
69 cajones, 89 bultos, 16 fardos efectos.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADAS—DIA 22.

Burdeos, el 2 de Junio, y de Pasages, el 8 de Julio, barca inglesa *Glenmore*, de 323 tons., cap. Diego Smith; 103 pasageros, consignada á Manuel Lopez y ca.

Marsella, el 4 de Julio, y del Janeiro, el 5 del corriente, barca española *Mercedes*, de 235 tons., cap. José Oliver; 13 de tripulacion, consignada á Llavallol é hijos.

DIA 23.

Lisboa, el 17 de Julio, bergantin goleta inglos *Mariner*,

de 140 tons., cap. Demis Docherty; 7 de tripulacion, consignado á Hughes y hermanos; á los mismos, 298 moyes sal.

Barcelona, el 19 de Julio, y de Málaga, el 2 de Agosto, bergantin español *Lindo*, de 196 tons., cap. Pablo Ferres; 13 de tripulacion, consignado á Enrique Ochoa y ca.

Manifiesto de la barca inglesa *Glenmore*.

A M. Lopez y ca., 168 pipas vino, 20,000 ladrillos, á Lanaud y ca., 80 pipas vino.

Idem del bergantin goleta toscano *Rómulo*.

A Pietranera Piaggio y ca., 104 pipas aguardiente de caña, 35 fardos tabaco, 35 barriles azucar, 20 bolsas café, 6 cajas dulce, 500 cajas cigarros, 10 barrilitos aguardiente; á Beuto Pereyra Mendoza, 89 barriles azucar, 1 baul cigarros, á B. Viale y ca., 10 pipas aguardiente caña.

Idem del bergantin español *Lindo*.

A Enrique Ochoa y ca., 130 pipas vino tinto, 600 barriles idem de Málaga, 46 balas papel blanco, 2,400 pesos fuertes.

Idem de la barca española *Mercedes*.

A Llavallol é hijos, 290 pipas, 20 medias y 40 cuarterolas vino tinto, 100 cajas licores, 27 idem ajenjo, 200 idem aceite, 50 barriles vinagre, 58 idem aceite, 100 cajas vino, 20 idem agua de azahar, 10 cajas sardinas, 75 idem jabon, 100 balas papel estraza, 8 cajas cuadros, 3 idem espejos, 12 tinajas de barro, 1 cajita papel.

SALIDA—*Dia* 23.

Havre, barca francesa *Guaraní*.

LLEVAN BALIJA.

New-York, fragata americana *Margaret Eliza*, miercoles 24 á las 10.

DIVERSIONES PUBLICAS.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages asquerosos Unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

TEATRO DE LA VICTORIA.

20.ª Funcion de la 2.ª Temporada.

EL JUEVES 25 DE SEPTIEMBRE DE 1851.

La Compañía Lírica, en ocasion de saludar por la primera vez, en las proclamas federales, al General Rosas, como Gefe Supremo de la Confederacion Argentina, despues del himno "Loor eterno", ejecutará la nueva ópera—

IL TEMPLARIO.

DEL MAESTRO NICOLAI.

Que la Empresa arregló á propósito, para celebrar tan fausto acontecimiento.

A las 8.

NOTA—Los libritos de la ópera se hallan en venta, en la boleteria del Teatro.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Asquerosos Unitarios!
¡Muera el Loco Traidor Salvage Unitario Urquiza!

TEATRO ARGENTINO.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA.

El Viernes 26 de Septiembre de 1851.

A BENEFICIO DEL ACTOR

Telemaco Gonzalez.

Grave es sin duda el compromiso de un artista, al tener que presentar al público una funcion, que llevando su nombre al frente, lleva tambien el sello de su gratitud, por las consideraciones que se le han dispensado—No siempre la eleccion de un drama satisface completamente el buen deseo que anima al beneficiado, y cuando menos lo cree, es cuando ha acertado. Sin embargo, en el presente caso el último resultado, es el mas clásico desengaño, y yo me someteré humilde al fallo que pronuncie, persuadido que si no he acertado en ella, se me hará la justicia de creer que mi falta no ha sido intencional.

Despues de las proclamas federales de órden, precedidas de una brillante sinfonia, tendrá lugar la representacion del interesante espectáculo con el titulo—

Los seis Grados

DEL CRIMEN

O

ESCALONES DEL CADALSO.

Dividido en los seis cuadros siguienter:

1.° La Ociosidad.	4.° El Robo.
2.° La Seduccion.	5.° El Asesinato.
3.° El Juego.	6.° El Cadalso.

Al haberme encargado de la parte protagonista del drama, no he tenido la pretension de considerarme superior á los que, en distintas épocas la han desempeñado. He consultado solo el verdadero cuadro de los personages, á fin de sostener esa ilusion que es indispensable, aproximandonos en lo posible á la realidad en las Artes imitativas.

A mi señora madre está cometido el rol de la caracteristica *Madama Ducet*.

Siendo el drama de larga duracion, queda suprimido todo otro intermedio.

NOTA—Los SS. abonados serán preferidos hasta el Jueves á las 12.

A las siete y media.

¡VIVA LA CONFEDERACIONARGENTINA!
¡Mueran los salvages asquerosos Unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

AVISOS DEL CONSULADO.

El Tribunal del Consulado cita por el término de diez dias á los acreedores del prófugo alzado Ramon Lucumbert, para que se presente ante este mismo tribunal con sus respectivos documentos, á deducir sus acciones y derechos, bajo apercibimiento de que á los omisos les parará el perjuicio que hubiese lugar. Buenos Ayres, Septiembre 20 de 1851.

Antonio Fausto Gomez—
s23—3p Escribano 1.° del Consulado.

Oficina Originaria—
Por disposicion del Tribunal de Consulado, se cita, llama y emplaza á D. Juan Cardoso da Fonseca, para que en el término de tercero dia comparezca á la oficina del que subscribe á prestar una declaracion en el asunto de D. Marcelo Alvarez y D. Antonio Ferrer: lo que se le hace saber por medio de este aviso.
Buenos Aires, Setiembre 18 de 1851—
s22—3p *Callexa.*

Oficina originaria—
Por disposicion del Tribunal de Consulado, se convoca por tercera y última vez á junta general, á todos los acreedores del fallido D. Pedro Gimenez, al salon del despacho, á las doce del dia 24 del corriente, bajo la presidencia del Teniente de Cónsul Segundo. En la inteligencia, que por su inasistencia, el Tribunal nombrará Síndico de oficio.
Buenos Aires, Septiembre 17 de 1851.
s22—3p *Callexa.*

Oficina Originaria—
Por disposicion del Tribunal de Consulado se convoca á junta general, por tercera y última vez, á todos los acreedores del fallido D. Pedro Capdevila, para el salon del despacho á las 11 del dia 24 del corriente bajo la presidencia del teniente de Cónsul segundo, y con apercibimiento que sino concurren al Tribunal nombrará síndicos de oficio. Lo que se hace saber á todos los acreedores para su asistencia con los documentos de crédito en el papel sellado correspondiente.
Buenos Aires, Setiembre 17 de 1851—
s22—3p *Callexa.*

Oficina originaria—
Por disposicion del Tribunal de Consulado se convoca por segunda vez á junta general á todos los acreedores del concurso de D. Joaquin Vaz da Cunha para el Viérnes 26 del corriente en el salon del despacho á las doce del dia, bajo la presidencia del Teniente de Consul Segundo; lo que se hará saber á los acreedores para su asistencia con los documentos de crédito en papel sellado correspondiente. Buenos Ayes, Septiembre 22 de 1851.
s22—4p *Callexa.*

Oficina Originaria—
Por disposicion del tribunal de Consulado, se cita, llama y emplaza al fallido D. Martin Posse, para que dentro de ocho dias contados desde la fecha, comparezca por la oficina del actuario, poniendose á la disposicion del tribunal de Consulado, bajo apercibimiento que si desobedeciere á esta convocatoria, será declarado prófugo, alzado y como tal incurso á las prensas que contra estos establece la ordenanza. Lo que se hace saber por medio de este aviso—
Buenos Ayres, Septiembre 15 de 1851—
s16—8p *Callexa.*

Oficina Originaria—
Por disposicion del tribunal de Consulado se cita llama y emplaza á D. Angel G. Elia, para que en el término del tercer dia comparezca por la oficina del que suscribe á chancelar una fianza q' se dió por D. Juan M. de Almagro, en el pleito que seguian sobre litigacion de cuenta bajo apercibimiento que de no comparecer en el termino designado se procederá á hacer chancelacion por el Tribunal.
Buenos Ayres, Setiembre 17 de 1851.
s19—3p *Callexa*

AVISOS NUEVOS.

El Maestro Alejandro Marotta, hace presente á todas aquellas familias, que se ocupaban en la instruccion musical, y que por causa de los empeños que habia adquirido como director del Teatro de la Victoria, se ha visto en la precision de sospender las lecciones; hace presente á las mismas familias, que le honraron con su confianza, que habiendo dejado de hacer parte de la Opera Italiana, está pronto á volver á continuar en su arte musical.

Se ha desaparecido de la calle de Cuyo No. 48, ayer á las 11 de la mañana, una perrita galga de casta chica, color vicuña, una mancha blanca en la cabeza y las cuatro patitas blancas, responde al nombre de (Cora) Se suplica á la persona que la hubiese encontrado ó dé noticias de ella en dicha casa, recibirá una buena gratificacion. s23—4p

Para alquilar.

Se alquila una casa con regular comodidad; en la calle de la Victoria n. 81 darán razon.
s23—3p

Se necesita un mozo para billar calle de las Artes n. 132. Darán razon por la mañana hasta las 10, y de la oracion adelante. s23—3p

En el camino del Paso de Burgos, pasado el saladero del Sr. Fernandez, en la casa llamada de Haeda, á mano izquierda, hay en venta una partida de chanchos gordos, que se darán á un precio muy acomodado.

Alli mismo se tienen animales vacunos y caballares á cuidar, á alquiler moderado, ofreciéndose para su seguridad, todas las garantias deseables. Ocurrase á la indicada chacra. s23—15p

Vino carlon y de Burdeos, azucar refinada, velas de esterina y esperma, aguardiente fuerte español, aceite de almendras, cebada inglesa, lino molido, escobas norte-americanas, baldes y tinas de madera, papel rico español, chocolate de la Coruña, tinajas, ollas, cazuelas de barro, tubos para diversas lámparas, esponjas grandes ordinarias, ciruelas en tarros; de la iglesia de San Juan, media cuadra para el Rio.
s23—5p

Se vende en la calle de la Federacion núm. 314, una casa edificada toda de nuevo, con 12 piezas de azotea; en la misma casa encontrarán con quien tratar. s23—5p

El Sr. Sindico del concurso de D. Federico Fischer, habiendo sido autorizado por los Sres. del Tribunal de Comercio, para pagar á los acreedores el haber que les ha correspondido, segun el estado del concurso que ha sido aprobado; suplica á los acreedores que pasen por su casa habitacion calle de Representantes núm. 57, para hacerles el haber dicho, y dar cumplimiento á lo ordenado en la providencia del Tribunal de Comercio.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1851.
s23—8p *German Scheiner.*

REMATES.

Por Vivar y Billinghurst.

En el almacen y pulpería esquina á las calles do Tacuarí y San Juan, de la Concepcion 4 cuadras para barracas donde estará la bandera, par tener su dueño que redondear el negocio.

El Miércoles 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ramatarán sin falta alguna á la mas alta postura todas las existencias de dicha casa que consiste en:

Tabaco negro, yerba parnaguá y paraguaya, azucar blanca y terciada, vino carlon, idem frascos, fósforos, licores surtidos, té, almidon, ginebra, vinos blanco y dulce, anis, caña, aguardiente, pimenton, leña de espinillo y otra porcion de articulos.

En seguida.

El armazon y mostrador.

POR LOS MISMOS.

En el almacen situado en la calle del Parque al lado del núm. 252, cuadra y media antes de llegar al Parque.

El Jueves 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán sin falta alguna á la mas alta postura todas las existencias de dicha casa que consiste en: un buen surtido de loza fina y ordinaria, cristaleria, botellas de licor, vino de Burdeaux, fideos, fariña, nueces, velas de molde, pimenton, papel, jabon de españa, idem negro, arroz del Brasil, idem Carolina, hilo de acarreto, yerba parnaguá y misionera, vinos, vinagre, anis, ginebra, leña blanca y una infinidad de articulos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por Thomas Gowland.

En el almacen de loza y comestibles, calle de la Federacion No. 83.

El Miércoles 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen que consiste de un surtido géneral de articulos del ramo.

POR EL MISMO.

En el almacen calle del Buen Orden de la plaza de la Concepcion 5 cuadras para barracas antes de llegar al puentesito.

El Jueves 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por tener su dueño que redondear el negocio todo el surtido de dicho almacen que consiste de lo siguiente:

Un surtido muy variado de loza y cristales, 8 pipas vino carlon catalan, 1 idem aguardiente, anis de mayorca en cascos, vino blanco de Málaga en idem, idem mozcatel en casco y embotellado, ginebra de Holanda en damajuanas y botellas, sardinas en tarros, papel blanco genoves, idem de estraza marca mayor y mediano, arroz Carolina en barricas, azucar de la Habana en cajas, idem del Brasil blanca y terciada en barricas, tercios yerba parnaguá superior, id. misionera idem, aceite en damajuanas fariña, agrio de naranja, tabaco picado y en rollos, tijeras de trasquilar, hilo de acarreto, sal, agenjo en botellas, cuchillos de punta y otros articulos.

Por Federico Silva.

En el almacen de comestibles, bebidas, cristales y loza, calle de la Piedad que hace esquina á la de Mayo núm. 20.

El Martes 24 y Miércoles 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar al mejor precio todo el variado surtido de dicho almacen, como el armazon, mostrador y demas útiles de la casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Almidon americano, caña, coñac, ricos vinos y otras bebidas en cascos, azucar de la Habana, idem de Santos y Boston refinada, arroz de 2 clases, tabaco hoja y negro, champagne, vinos embotellados y bebidas blancas en cascos, encurtidos en cajones, frutas en vinagre, escobas, aceite en cascos y botellas, ají, nueces, café, papel blanco, idem estraza y estrasilla, marroquines, tabaco americano, encurtido, chuño, aceitunas, sombreros de paja, porotos blancos y negros, un surtido variado de loza y cristales, anchoas, sal en barricas, azucar de pilon, cajas conservas, lenguas, mariposas, ajengo y una cantidad de articulos que no se anuncian por su mucha estencion.

Acto continuo.

Armazon, mostrador, escritorio, balanzas, algunos muebles y demas útiles del establecimiento.

POR EL MISMO

Calle de las Artes No. 175.

Artículos de Mercería.

El Jueves 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se hande vender al mejor precio por conclucion de negocio y tener que ausentarse su dueño del pais los siguientes articulos:

Hilo blanco de ovillos, idem de color, idem de patente de carretel blanco, idem de colores, idem finos blancos y de color, broches blancos y negros surtidos, agua de colonia, perfumeria surtida, cintas de todas clases abanicos de nacar, idem de hueso y otras clases, fleco para colcha, idem de seda, puntilla de hilo, esterillas de seda, enaguas de hilo, idem de algodon, paraguas, quinquees, botones de prunela, cubiertos, medias de lana y algodo, esbejos surtidos y otra infinidad de articulos.

Al mismo tiempo.

Se venderá el armazon, mostrador y de mas útiles pertenecientes al negocio.

POR EL MISMO.

En la tienda de géneros y almacen de comestibles, calle del Buen Orden esquina á la plaza de la Concepcion núm. 238 y 240.

El Lúnes 29 y Martes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de vender al mejor precio todas las existencias de la referida casa por órden de los sindicos del concurso del fallido D. Francisco Alvarez, y con autorizacion del Tribunal de Comercio, cuyo pormenor es como sigue.

TIENDA. Zarazas finas y ordinarias, sombreros de palma, paños de varios colores, gorras de cuero de mono, ponchos de paño de varias clases, pellones azules ordinarios, jergas de lana, chaquetas ordinarias de paño, camisetas de lana y bayeta, ponchos ixgleses, bramantes de algodon, platillas ordinarias, liensillo americano, crea, abanicos de palo, cintas varias clases, hilo de carretel y ovillos blanco y de color, pañuelos de seda, idem de rebozo y de manos de algodon, costureros, agua de Colónia, bastones, bayetas.

ALMACEN. Yerba parnaguá, idem misionera, resto de porotos, almidon, loza surtida, cristales idem, vasos, botellas de licor, sardinas en aceite y otra porcion de menudencias que se verán al momento de la venta.

Al mismo tiempo.

Los armazones y mostradores de la tienda y almacen y los demas útiles qud pertenecen al referido negocio.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

En la casa calle de Tucuman núm. 208.

El Jueves 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana por disposicion judicial, se rematarán precisamente á la mejor postura los muebles siguientes:

Estantes, mesas cuadradas con cajon, tocadores, espejos marco dorado, coleccion de cuadros, sillas de madera, costureros, bancos, perchas, lavatorios y otros muebles que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

En el depósito calle Santiago del Estero de la barraca de la Victoria media cuadra hácia el retiro.

Interesante á los almaceneros.

El Jueves 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana á condiciones que se han de estipulará, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura los siguientes renglones, en lotes al gusto de los compradores, á saber:

360 rollos tabaco negro superior calidad, 60 barricas azucar blanca de Pernambuco. 100 tercios y sobonales yerba parnaguá superior marcas selectas y otros renglones de almacen que se manifestarán á la hora del remate.

POR LOS MISMOS.

En la tienda mercería calle de la Victoria No. 151½.

El Viérnes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, por tener su dueño que redondear el negocio, se rematarán precisamente á la mejor postura todas las existencias de dicha merceria que consisten en:

Hilo de ovillos, aceites, estractos, jabones, cucharas de composicion, cintas de hilera blanca y de colores, trensillas de hilo, muñecas grandes y chicas, pulceras negras y alfileres de asabache, guantes de media mano, peines batidores de asta y búfalo, moztasilla dorada, abrochadores, elasticos para tiradores, guantes de cabretilla, idem de seda de señoro y hombre, seda de colores torcida y desflocada, abanicos de coco y hueso, tiradores de seda, papel de cartas, anteojos azules, puntillas negras, carteras, camisetas de lana, cubiertos de hueso, fleco de calzoncillos, agua de colonia, cajas de cristal y caoba, bandejas de platina, acordiones, castañuelas, lacre, botines de lana, gorras, cordones de seda y algodon, mechas de quinqué, despaveladeras, cucharas de té, cintas de aguas, idem de raso, y gasilla de colores, cintas de liston raso y lana, capitas de lana, varitas y vastones, canastas, espejos marco dorados, bayenas, cepillos, hules ordinarios y finos y otra porcion de lotes de menudencias.

nor de Mad. Enriqueta antes de ocho dias.

—¡Pero cómo!....

—Antes de ocho dias, ó....

—¿O....?

—O tomais vuestro despacho, señor Malicorne; yo no me separo de mi amiga.

—¡Querida Montalais!

—Está bien; guardaos ese despacho: la señorita de la Valliere será dama de honor.

—¿De veras?

—De veras.

—¿Con qué puedo esperar ir á París?

—Contad con ello.

—¡Oh, señor Malicorne! ¡Qué reconocimiento! esclamó Luisa juntando las manos y saltando de alegría.

—¡Disimulada! dijo Montalais: intenta otra vez hacerme creer que no estás enamorada de Raoul.

Luisa se ruborizó como la rosa de mayo; pero en vez de responder, fué á abrazar á su madre.

—Señora, le dijo; ¿sabeis que Mr. Malicorne va á hacerme nombrar dama de honor?

—Mr. Malicorne es un príncipe disfrazado, replicó la vieja dama, y todo lo puede.

—¿Quereis vos tambien ser dama de honor? preguntó Malicorne á Mad. de Saint-Remy. Mientras que esté allá haré nombrar á todo el mundo.

Y salió en seguida, dejando á la pobre dama trastornada.

—Vamos, murmuraba Malicorne mientras bajaba la escalera; otro billete de mil libras me vá á costar esto; pero es preciso tomar un partido, porque mi amigo Manicamp no hace nada de valde.

CAPITULO III.

Malicorne y Manicamp.

La introduccion de estos dos nuevos personages en esta historia y su misteriosa afinidad de nombres y de sentimientos, merecen cierta atencion de parte del lector y del cronista. Vamos, pues, á entrar en algunos detalles sobre Mr. Malicorne y sobre Mr. Manicamp.

Ya sabemos que Malicorne habia hecho el viage de Orleans para ir en busca del despacho destinado á la señorita de Montalais, y cuya llegada acababa de producir tan viva sensacion en el castillo de Blois.

En este momento se hallaba en Orleans monseñor de Manicamp: singular personage, mozo de mucho ingenio, pero siempre muy necesitado, por mas que gastase á voluntad de la bolsa del señor conde de Guiche, una de las bolsas mejor provistas de su época.

El señor conde de Guiche habia tenido por compañero de infancia á Manicamp, pobre hidalgo vasallo, oriundo de los Grammont.

Mr. de Manicamp se habia creado con su ingenio una renta en la rica familia del mariscal.

Por un cálculo superior á su infancia, siempre habia prestado su nombre y su complacencia á las travesuras del conde de Guiche. Cuando su noble compañero robaba alguna fruta destinada á la señora mariscala; cuando rompia un cristal ó sacaba los ojos á un perro, Manicamp se declaraba culpable del crímen cometido, y recibia el castigo, que no era mas dulce por caer sobre un inocente.

Pero tambien le era pagado este sis-

—Yo no he dicho una corte régia, señora, respondió la acusada; porque Mad. Enriqueta de Inglaterra, que vá á ser esposa de S. A. R. Monsieur, no es una reina. He dicho casi régia, y esta es la verdad, puesto que vá á ser cuñada del rey.

Un rayo que cayera sobre el castillo de Blois no hubiera aturdido tanto á Mad. de Saint-Remy como esta última frase de la de Montalais.

—¿Qué hablais de S. A. R. Mad. Enriqueta? balbuceó la vieja dama.

—Digo que voy á entrar en su casa como dama de honor: eso es lo que he dicho.

—¡Cómo, dama de honor! esclamaron á un tiempo Mad. de Saint-Remy con desesperacion y la señora de la Valliere con alegría.

—Sí, señora; como dama de honor.

La vieja inclinó la cabeza como si el golpe hubiera sido demasiado para ella.

Pero casi al mismo tiempo se incorporó para lanzar el último proyectil á su adversario.

—¡Oh! ¡oh! dijo; mucho se habla de esa clase de promesas; se cuenta muchas veces con esperanzas locas, y en el último momento, cuando se trata de cumplir esas promesas y dé realizar esas esperanzas, se ve con sorpresa reducido á vapor el influjo con que se contaba.

—¡Oh, señora! el influjo de mi protector es incontestable, y sus promesas valen tanto como documentos.

—¿Y sería indiscreto preguntaros el nombre de ese protector que tiene tanto poder?

—¡Oh, Dios mio! es ese caballero, dijo Montalais señalando á Malicorne, que durante esta escena habia conservado la mas imperturbable sangre fria y la mas cómica dignidad.

—¡El señor! esclamó Mad. de Saint-Remy con una esplosion de hilaridad, ¡el señor es vuestro protector! Ese hombre, cuyo influjo es tan poderoso y cuyas promesas valen tanto como documentos, es Mr. Malicorne!

Este saludó.

Montalais sacó sin responder su nombramiento del bolsillo, y dijo enseñándolo á la vieja dama:

—Aquí está el despacho.

Todo concluyó entonces: cuando la buena señora recorrió con la vista el venturoso pergamino, juntó las manos: una espresion indecible de desesperacion y de envidia contrajo su semblante y se vió obligada á sentarse para no caer desmayada.

Montalais no era bastante mala para gozar fuera de límites de su victoria, y anonadar al enemigo vencido, sobre todo cuando este enemigo era la madre de su amiga; así es que usó, pero no abusó de su triunfo.

Malicorne fué menos generoso; tomó posturas nobles en su sillon, y se estendió con una familiaridad, que dos horas antes le hubiera valido la amenaza del baston.

—¡Dama de honor de la jóven Madame! repetia Mad. de Saint-Remy, mal convencida aun.

—Sí, señora; y por la proteccion de Mr. Malicorne.

—¡Esto es increible! repetia la vieja; ¿no es verdad, Luisa, que eso es increible?

Pero Luis no respondió: estaba inclinada, y suspirando, puesta una mano sobre su hermosa frente.

—En fin, caballero, dijo de repente Mad. de Saint-Remy, ¿cómo habeis hecho para obtener ese empleo?

El Domingo 14 del corriente, se ha perdido en el camino de San Isidro, una cartera pequeña conteniendo de 400 á 500 pesos papel y 4 piezas de moneda métalica: si el q'e la ha encontrado la entrega en la calle Federacion n. 138, recibirá 100 ps. de gratificacion. s19—5p

En la calle San Martin No 113 se precisa una vasca que sepa planchar bien, y que entienda el servicio interior de una casa; dando recomendaciones de su conducta, se le dará un buen sueldo. s19—5p

A todos los devotos del Señor, que compadecen y socorren á los pobres, dándoles una limosna, les hago saber yo, que soy una pobre tullida de pies y manos, y que vivo en la calle Charcas No. 160; donde imploro de los corazones piadosos un socorro que compensare, rogando á Dios por ellos, en mis dias oraciones.

Se vende la casa calle Suipacha n. 245. Adentro darán razon; advirtiendo que tiene ocho piezas y las oficinas necesarias, y muchos árboles frutales, parras, &a. s13—10p

SILLAS INGLESAS.

RICAS DE CUERO DE CHANCHO

á 350$

Del pais á 200, 250 y 300$.

Talabarteria calle de la Victoria Nº 79.

Se vende una casa muy cómoda con un almacen y una tienda, en la calle de Suipacha y Charcas; en la calle de Belgrano No. 144, casa del Sr. Celesia darán razon. s19—15p

Se vende una casa chica en la calle de Santa Fé al lado del No. 80, con tres piezas de azotea, cocina, pozo de balde, una regular estension y en buen estado como para entrar á habitarla; en lo misma casa vive su dueño. s19—5p

Zapateria.

Gran conveniencia para la persona que desea establecer un negocio de este ramo, en la calle Belgrano n. 226 se hallará con quien tratar para la venta de un establecimiento con obra de calzado hecho en este Pais de lo mejor, con la ventaja de venderse con obra ó sin ella, pues el dueño tiene suma facilidad de fraccionarlo cuando quisiere, mas prefiere que aproveche el comprador de dicho establecimiento porque está muy acreditado. s22—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Aviso de la Capitania del Puerto.

El dia 16 del corriente ha sido hallado y sacado á tierra frente á la casa de D. Mariano Carreras, un bote de cuatro y medias varas de largo, seis cuartas de ancho, pintado por fuera de negro, y por dentro el fondo de plomo, tiene dos remos chicos, sin timon y una boza blanca nueva. El que se considere con derecho á dicho bote, puede ocurrir á esta Capitania que justificando su propiedad le será entregado.
Buenos Ayres, Setiembre 19 de 1851,

Ximeno.

Se alquila una casa en la calle la Defensa, con 5 habitaciones, dos patios, cocina, pozo de excelente agua y demas oficinas necesarias, por el infimo precio de 350 pesos. Por mas pormenores ocúrrase á la misma calle No. 387. s20—3p

Se ofrece una ama de leche jóven recien parida y sin familla, quien la necesite ocurra á la calle Sto. Domingo frente al n. 137, podrá dar garantias de su conducta s20—4p.

En la calle de Tacuarí n. 22 se necesita un hombre que entienda algo de horno de masas, y dos muchachos de 13 á 15 años para repartir fatura s20—3p

A los afinadores y constructores de pianos. Alambre de la mejor calidad para cuerdas de piano; se ha recibido de Londres un surtido completo de ellos, y se vende en la calle la Defensa Nos. 108, 110 y 112. s20—8p

Se necesita comprar una máquina de limpiar trigo que sea movida por una mula; quien quiera venderla, ocurra á esta misma Imprenta que hallará con quien tratar. s20—3p

Se vende una casa en la calle Venezuela y Ceballos, esquina á las dos calles; tiene 17¼ varas de frente y 15 de fondo. El que se interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar. s20—6p

Se necesitan dos sirvientas una para el cuidado de un chico, y otra para el trabajo de la casa; calle de Chacabuco No. 95 y 97. s20—3p

Harina superior á bordo, se vende para trasbordo á un precio equitativo; ócurrase á la calle Reconquista No. 18. s20—3p

Tierra romana de superior calidad en barricas de 380 lib. y en lotes al gusto de los compradores; en la calle Reconquista No. 18, se encontrará con quien tratar. s20—3p

Portero. Se precisa uno de regular edad y conducta abonada. Belgrano No. 99. s17—6p

40 Bueyes en buenas carnes y gordos, carreteros y aradores. Se venden muy baratos, en la clase de superior, y se darán á prueba. El que los precise, ocurra á la Plaza de Lorea, calle la Federacion No. 367. s22—5p

Se vende una casa, sita en esta ciudad, calle de Cordova n. 111, edificada en 12 varas de frente con 70 de fondo, y dista media cuadra de la calle del Perú, y tiene siete habitaciones, cocina, pazo de balde, lugar y un corredor todo cercado de pared: la persona que se interese en su compra, podrá ocurrir á la misma casa donde encontrará con quien tratar. s22—3p.

EFECTOS Y ROPA PARA NIÑOS.

Paletós de casimir y paño, 50, 60 y 70 ps.
Chalequitos de raso liso y labrado, 25 y 30 ps.
Pantaloncitos de brin y de paño, 15 y 18 ps.
Mediecitas de algodon y de lana, 3 y 4 ps.
Corbatitas de seda para niños, 3 y 5 ps.
Panuelos negros de gró para corbatas, 7 ps.
Vestiditos para niños, bordados, 18 y 25 ps.
Aceite de olor, para el pelo, la docena, 10 ps.
Un surtido de merceria que se dará por infimo precio.

Ropa hecha para hombre.

Polcas de cambray de lana, una, 45 ps.
Paletós de casimir, claros, 70 y 80 ps.
Idem de paño merino, 120 ps.
Idem de paño, franceses, 100, 120 y 150 ps.
Fraques de paño merino, 130 ps.
Chalecos perfectamente hechos, 50 y 60 ps.
Idem de colores para extrangeros, 40 y 50 ps.
Pantalones hechos, de todas clases, 20, 30, 40 y 50 ps.
Idem de paño frances, 60 ps.
Corbatas de todas clases, 20, 25 y 30 ps.
Calle Maypú Nos. 31 y 33. s22—4p

Se han disparado el 16 del corriente á las 12, del bajo, dos caballos oscuros, uno clinudo, y el otro medio tuzado, la cola un poco cortada, uno de ellos tiene las patas de atras blancas, ambos son contra-marcados. El que los entregue ó de noticias de ellos en la calle de la Piedad No. 110, recibirá una generosa gratificacion. s20—3p

Siendo asi, que en todos paises, las plantas nacidas de semillas cosechadas en la misma tierra, degeneran; el Sr. Leblanc ofrece en venta, á precio moderado, semilla de alfalfa, recien introducida de Francia, y de la cual se puede ver un hermoso tablon en su quinta antes de los Pilotos calle del Temple, Se hacen ramos de flores. Ocúrrase calle de Representantes No. 67 y medio; allí mismo un Señor dejó olvidado un recibo litografiado, valor de 500 pesos, fecha de Septiembre, puede pasar á recogerlo. s20—15

Sigue el baratillo de gorras á 10 pesos, de paño finas y bien trabajadas con visera de charol y á la última moda; tambien se hacen encargue por docena, para negocio, á los precios mas bajos y á la hechura que pidan. Se venden en la merceria y gorreria calle de Tucuman No. 199 s20—2p

Se vende en la plaza y calle del Parque No. 298, un terreno compuesto de 25 y media varas de frente y fondo completo, con el edificio que contiene, una linda quinta de recreo, y un corredor construido de buenas maderas con palomar. Para tratar ocurrase calle de Suipacha No. 42. s20—5p

El que firma, profesor de violin, se ofrece para dar lecciones en las casas de los Sres, que quieran favorecerlo, ó en la de su habitacion, calle de la Victoria No. 105.
s20—5p *Andres Guelfi.*

D. Pedro Tourreau tiene el honor de avisar á sus amigos y al público en general, que acaba de establecer una barberia y peluqueria, calle la Defensa n. 210. Tambien tiene un salon para rizar el pelo. Las personas que quieran honrarle con asistencia serán servidas con el mayor esmero y prontitud posible en todo lo concerniente á su arte. Igualmente en el mismo establecimiento se necesita un oficial peluquero, el cual es escusado se presente si no tiene quien garantice su conducta. s20—3p

El Domingo como á las 10 y media de la mañana, se ha perdido una mula con arganas y bastos, herrada de las manos, sin freno y con bozal; el que la entregue en la calle de Representantes No. 170, recibirá una gratificacion. s20—3p

Se alquila una hermosa casa en la calle de Tacuarí, de la plaza de la Concepcion 4¼ cuadras para barracas, con entrada á dicha calle y porton al hueco de Carrasco, tiene buenas habitaciones como para habitar alguna familia ó para negocio de barraca ó fábrica. El que se interese por ella ocurra á la calle de las Piedras n. 156. s20—4p

Se alquila una casa con armazon y mostrador, propia para almacen, pulperia, fonda ó cualesquiera otro negocio; tambien se venden todos los útiles de pulperia y algunos efectos á un precio muy moderado: calle de Federacion del molino de viento seis cuadras para el campo. s20—3p

Lorenzo Pitamegno ha vendido su boliche sito en la calle Monserrat de la Iglesia dos y media cuadras para el campo. Las personas que tengan algun reclamo se presentarán entre de tres dias, que despues no será responsable el comprador. s20—3p

En la Recoba Nueva No. 66 estando para desocuparse la Plateria, se ofrece en venta las vidrieras, y un cuarto de madera en el interior. Para tratar ocurran allí ó al lado N.o 68. s20—4p

Se ha recibido por el paquete de vapor "PRINCE", un cajoncito rotulado para el Sr. D. José Argua. Se suplica á la persona interesada, que pase á la Agencia de los vapores, calle Reconquista núm 72, para informarse sobre el dicho cajon. s20—3p

Blanchisserie Française.

Dans cet établissement on continue à se charger du lavage et du repassage du linge. Il est pris et rendu à domicile toutes les semaines. Les personnes qui désireraient leur linge plus promptement peuvent l'obtenir en 48 heures. S'adresser Rue de la Victoire No. 47. Magasin de Modes.

Lavadero de Ropa.

En este establecimiento se lava y se plancha la ropa. Todas las semanas se toma y se devuelve exactamente. Las personas que desearen la ropa mas prontamente, pueden obtenerla en 48 horas. Dirijanse calle la Victoria No. 47. Tienda de Modas. s20—5p

Dependiente.

Se ofrece un joven ingles, que tiene seis años de esperiencia en, ferreteria por mayor y menor, conoce bien este ramo de comercio y sabe teneduria de libros.
Una colocacion en una casa de comercio será preferible, ó tambien en una barraca ó saladero. Para mas informes dirigase á la casa calle la Reconquista núm. 154. s20—10p

Aviso.—Una señora (Vasca) desea tomar un niño para criar en su casa. A quien le interese ocurra á la calle Federacion n. 331 en la Herreria. s20—3p

D. José Velazco, maestro que ha sido en el colegio de la Catedral de Málaga, primer violin de la Capilla y del teatro de la ópera Italiana por espacio de 20 años, profesor de guitarra acreditado en dicha capital, se ofrece á este ilustrado público para dar lecciones en casas particulares y en la suya propia, de los referidos instrumentos; é igualmente de canto, piano, violoncello y flauta. Darán razon en la Gitarreria española, calle de Maipú No. 51 y medio. s16—20p

En el cuarto esclusivo de yerba Paraguaya calle Suipacha n. 60, de San Miguel una cuadra para el Retiro, al lado de la merceria de D. Pedro Antonio se halla en venta la rica y legitima yerba del Paraguay á los infimos precios de 4, 6 y 7 pesos libra.

Ama de leche.—Se ofrece una recien parida; quien la necesite, ocurra calle de Lima frente al porton de de casa de Ejercicios. s22—5p

Aviso á los Quinteros.—Se necesita encontrar uno inteligente que quiera hacerse cargo á medias de una Quinta en la inmediacion del pueblo, compuesta de siete cuadras sembradas de alfalfa. Ocurrase calle del Perú n. 89 s22—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Asquerosos Unitarios!
¡Muera el loco Traidor Salvage Unitario Urquiza!

Lotería Pública.

La que estaba situada en la calle de Suipacha y se cerró hace un mes, se establece de nuevo con el competente permiso, en la calle de Chacabuco núm. 95 y 97, billar titulado, de la Amistad, frente á la barra del Mercado. Se dará principio la noche del dia 24. del que rige. Los señores que gusten favorecer con su asistencia este nuevo establecimiento de Loteria, podrán concurrir y contar con la integridad del administrador, como siempre; al mismo tiempo, se previene á los interesados, que se avisará el dia que se ha de jugar el fondo semanal que quedó pendiente, como igualmente los demas fondos que se establezcan. Asi mismo se invita á los Sres. papelistas que quieran depositar sus libros ó extractos en dicho establecimiento, pueden hacerlo en el periodo de 20 dias, contados desde la fecha de esta publicacion. Esta indicacion no reza con los Sres. jugadores de Lotería.—Setiembre 19 de 1851. s22—3p

A las vascas.—Se necesita una para la cocina, y puede ocurrir á informarse á la calle de Chacabuco núm. 39. s22—3p

En la talabarteria recien establecida, en la calle la Victoria No. 23, se halla un rico surtido de sillas de montar, para hombres y señoras, del mejor gusto, y se venderán á precios cómodos. Se forran de nuevo las sillas usadas y se hará toda compostura perteneciente á dicho ramo.
En la misma talabarteria hay de venta armarios, roperos, de pino y de caoba: unos y otros sencillos pero bien trabajados y de gusto. s22—15p

Interesante á los harineros.—En la calle de Salta núm. 147 y 149, se venden dos hermosos sernidores de madera fuerte; se darán á un precio equitativo. s22—5p

Se vende una muy acreditada pulperia en el pueblo de San José de Flores, de la Iglesia tres cuadras para el Sud. Tambien se precisa un jóven de 14 años, para el despacho de pulperia: que pueda dar buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle de Potosí núm. 266, puerta que sigue para el campo. s22—4p

Aviso.—Se ofrece una persona para cuidar ropas á hombres solos, lavada y planchada, á precios acomodados; para mas pormenores y tratar, ocúrrase calle de Corrientes núm. 32. s22—5p

Se vende una casa en el barrio del Tambor, de los Ejercicios 4 cuadras para el campo, doblando para el alto la primer casa blanqueada sobre la derecha; el que se interese por ella ocurra á la calle de Tucuman n. 337. s22—3p

A los que desean tomar campo, se vende una casa á la entrada del Pueblo de San Fernando formando esquina, tiene 50 varas de frente, y 50 de fondo, situada á inmediaciones de la barranca; tiene 5 piezas de material, techos de paja y una de azotea, con dos ventanas de reja y puertas de vidrieras y pozo de rica agua; el que se interese en mas pormenores puede ocurrir á la calle San Martin No. 12, frente á la Catedral, es la misma casa donde vive su dueño. s11—15p

Gramática inglesa, segun el sistema de Ollendorff, por un profesor de la universidad de Nueva-York. Se previene á los señores que se subscribieron á esta interesante obra que han llegado su continuacion y su fin, á la libreria frente al Colegio, calle Santa Rosa No. 46. s15—10p

Cal de la Bajada de superior calidad, se vende por mayor y menor en la plaza General San Martin (Monserrat) No. 266; en la misma casa se despacha carbon de espinillo. a19—3m

En uno de los mejores pueblos de la campaña de Buenos Aires, San Salvador de Lobos.—Se venden los útiles de una fábrica de jabon y velas, y una partida de ceniza; en este pueblo no hay otra fábrica; su dueño vende dichos útiles, por no poder atender este ramo como se requiere. El que se interese puede ocurrir á la plaza de Lorea núm. 39, corralon de maderas de Oliden, allí se le impondrá de todos sus pormenores. s19—15p

En la calle del Parque núm. 181, se ofrece una ama de leche, estrangera, jóven y sana; puede ocurrirse á la casa indicada. s19—5p

Cal de la Bajada de superior calidad, se vende por mayor y menor en la barraca del Diezmo calle de la Victoria No. 207, en la misma casa se despacha carbon de espinillo. a19—3m

Se alquilan tres ó cuatro piezas juntas ó separadas en la calle de Corrientes. Para mas informes ocúrrase á la casa n. 85 calle de Representantes. s19—5p

Se ha perdido el Martes 16, una pulsera de plata con cornelinas. Quien la hubiese encontrado y la entregue en la calle Santa Clara n. 88 recibirá una gratificacion. s19—4p

Obras en frances. En la libreria de Ortiz, calle Santa Clara No. 51¼; Obras completas de M. Le-Ray, 5 ts. 50 pesos; id. la Medicina Curativa, 1 tomo 10 pesos; el Charlatanismo Desenmascarado ó la Medicina apreciable en su justo valor, 1 tomo 10 pesos; el Conde de Maufeldt, 1 tomo 10 pesos; Memorias del Marques de Argenson, 1 tomo 15 pesos. En castellano la educacion de los niños por Locke, 2 tomos 25 pesos; el Escritor sin titulo, 5 pesos; Verdadero Antidoto, 1 tomo 10 pesos; y algunas otras. s20—4p

Se vende una casita chica, en la calle de las Piedras núm. 269, de San Juan siete y media cuadras para Barracas, sobre la derecha. Quien se interese, puede ocurrir á la misma casa, que encontrará con quien tratar. s20—10p

Se vende una quinta á una legua de la ciudad en el partido de San José de Flores, con trescientas varas de frente y ochocientas de fondo; su dueño vive en la calle de Lima del porton de los ejercicios cuadra y media para Barracas antes de llegar á una casa nueva; el que se interese ocurra desde las nueve á las tres de la tarde. s16—20p

Baratillo de yerba paraguaya. Se vende yerba superior á 4, 5 y 6 pesos libra, misionera tambien selecta á 2 pesos, en la calle Salta No. 131, acabando la cuadra de la iglesia de Monserrat para el campo, se dobla para Barracas, á la media cuadra á mano derecha, única merceria que se encuentra. Tambien se cambia una casita chica ó sitio en cualquier barrio que se halle, por el referido articulo. Al que le convenga allí mismo puede tratar. s20—5p

Se ofrece una ama de leche, inglesa recien piarda; vive calle Sta. Rosa, frente al núm. 223. s20—10p

Se necesita una costurera en la calle de Suipacha No. 35. s19—4p

Suplica una pobre tullida de pies y manos á todos los devotos del Señor, y de la Virgen Santisima, el que voluntariamente conmovido de compasion, quiera socorrerla con una limosna que en el cielo encontrarán la obra de caridad: esta pobre que suplica se llama Cármen Albarrazin, vive en la calle de Charcas No. 160. s11—3p

PERU No. 9.

TALABARTERIA
Y GUARNICIONERIA.

Acaban de llegar frenos árabes de acero pulido y plateados de diferentes dibujos; estribos á resorte pulidos y plateados. Espuelas finas plateadas y doradas; cabezadas y riendas redondas, de las mas finas que han venido al pais; cabezadas y riendas chatas y blancas, bruñidas y charoladas; sillas inglesas ricas; guarniciones y faroles de volanta y tilburis. Pecheras sueltas finas y ordinarias; látigos á resorte con estoque; látigos finos de volanta y una infinidad de otros articulos.
Tambien se venden por partidas; En el mismo establecimiento se necesitan dos ó tres punteadores y un muchacho extrangero para aprendiz. s11—30p

EDITOR RESPONSABLE—LÁZARO ALMADA.

—Lo he pedido, señora.
—¿A quién?
—A un amigo mio.
—¿Y teneis amigos bastante bien relacionados en la córte para daros semejantes pruebas de influencia?
—¡Toma! así parece.
—Y puede saberse el nombre de esos amigos?
—Yo no he dicho que tuviese muchos amigos, señora, sino uno solo.
—¿Y se llama?....
—¡Diablo, señora; cómo adelantais! Cuando se tiene un amigo poderoso como el mio, no se presenta así á la luz del dia para que se lo roben á uno.
—Teneis razon en callar su nombre, porque creo os seria difícil decirlo.
—En todo caso, dijo Montalais, si el amigo no existe, existe el nombramiento, y asi termina la cuestion.
—Entonces ya concibo, dijo Mad. de Saint-Remy con la graciosa sonrisa del gato que va á arañar, por qué he encontrado al señor en vuestra habitacion.
—¿Por qué?
—Os traia el despacho.
—Es verdad, señora; habeis adivinado.
—Entonces, no puede haber nada mas moral.
—Asi lo creo, señora.
—Y he hecho mal, á lo que parece, en dirigiros ningun cargo.
—Muy mal, señora; pero estoy tan acostumbrada á vuestros cargos, que os los perdono.
—En ese caso, vámonos, Luisa; nada tenemos que hacer aquí. ¡Vamos!
—¿Qué decíais, señora? dijo la Valliere estremeciéndose.
—¿No oyes, hija mia?
—No, señora; estaba pensando....
—¿En qué?
—En mil cosas.
—Tú no dejarás de quererme, Luisa! esclamó Montalais estrechándole la mano.
—¿Y por qué no te habia de querer, amada Aura? respondió la jóven con su dulce voz.
—¡Toma! repuso Mad. de Saint-Remy; aunque os dejase de querer un poco no haria del todo mal.
—¿Y por qué, Dios mio?
—Me parece que ella es de tan buena familia y tan bonita como vos.
—¡Madre! esclamó Luisa.
—Cien veces mas bonita, señora; de mejor familia no; pero eso no me dice por qué me habia de dejar de querer Luisa.
—¿Creeis que sea divertido para ella enterrarse en Blois, cuando vos vais á brillar en París?
—Pero, señora, yo no soy quien impide á Luisa que me siga; al contrario, tendria mucho gusto en que viniese.
—Me parece que Mr. Malicorne, que es tan poderoso en la corte....
—¡Ah! tanto peor, señora, dijo el mancebo; cada uno trabaja para sí en este pícaro mundo.
—¡Malicorne! dijo Montalais.
Y bajándose hácia el jóven, le dijo:
—Entretenedme á Mad. de Saint-Remy disputando ó acomodándoos con ella; es preciso que yo charle con Luisa.

Y al mismo tiempo una dulce presion de mano recompensaba á Malicorne su futura obediencia.

Malicorne se acercó gruñendo á Mad. de Saint-Remy, mientras que Montalais decia á su amiga echándole un brazo al cuello:

—¿Qué tienes? ¿Es verdad que ya no me amarás, como dice tu madre?
—¡Oh, no! respondió la jóven con-

teniendo apenas las lágrimas; soy muy feliz con tu felicidad.
—¡Feliz, y se diria que vas á llorar!
—¿No se llora mas que de envidia?
—¡Ah! Ya comprendo: voy á París, y esta palabra te recuerda cierto caballero....
—¡Aura!
—Cierto caballero que en otro tiempo habitaba en Blois y hoy vive en París.
—Verdaderamente no sé lo que tengo; pero estoy sofocada.
—Pues en ese caso llora, ya que no puedes sonreirte.
Luisa alzó su dulce rostro, por el cual corrian las lágrimas, brillando como diamantes.
—Vamos, confiesa, dijo Montalais.
—¿Qué quiéres que confiese?
—Lo que te hace llorar: nadie llora sin causa. Yo soy tu amiga, y haré todo lo que quieras. Malicorne es mas poderoso de lo que se cree. ¡Vaya! ¿Quiéres venir á París?
—¡Ay! esclamó Luisa.
—¿Quiéres venir á París?
—Quedarme aquí sola, en este viejo castillo; yo, que tenia la dulce costumbre de escuchar tus canciones, apretar tu mano y correr contigo en el parque. ¡Oh! ¡cómo me voy á fastidiar! ¡Qué pronto voy á morir!
—¿Quiéres venir á París?
Luisa dió un suspiro.
—¿No respondes?
—¿Qué quieres que te responda?
—Sí, ó nó; me parece que es cosa fácil.
—¡Oh, qué feliz eres, Montalais!
Luisa calló.
—¡Teresa! dijo Montalais; ¡habrase visto tener secretos con una amiga! ¿Confiesas que estás muriéndote de ganas de volver á ver á Raoul?
—No puedo confesar eso.
—Haces mal.
—¿Por qué?
—Porque.... ¿ves este despacho?
—Sí.
—Pues bien; habria hecho que tuvieses otro igual.
—¿Por medio de quién?
—Por Malicorne.
—¡Seria posible, Aura!
—¡Diablo! ahí está Malicorne; y lo que ha hecho por mí será preciso que lo haga por tí.
Malicorne acababa de oir pronunciar su nombre dos veces, y estaba encantado de encontrar una ocasion para concluir con Mad. de Saint-Remy: asi es, que se volvió y dijo:
—¿Qué hay, señorita?
—Venid acá, Malicorne, dijo Montalais con ademan imperativo.
Malicorne obedeció.
—Un despacho igual, dijo Montalais.
—¿Cómo?
—Un despacho igual á este; es claro.
—Pero....
—Me hace falta.
—¡Oh! ¡os hace falta!
—Sí.
—Es imposible: ¿no es verdad, señor Malicorne? dijo Luisa con su voz de ángel.
—¡Diablo! si es para vos, señorita...
—Si, señor Malicorne; seria para mí.
—Y si la señorita de Montalais lo pide al mismo tiempo que vos....
—La señorita de Montalais no lo pide; lo exige.
—¡Bien! se hará por obedeceros, señorita.
—¿Y la hareis nombrar?
—Se tratará.
—No quiero respuestas evasivas. Luisa de la Valliere será dama de ho-